

GRUPOS DE DISCUSIÓN SOBRE LAS NECESIDADES, EXPECTATIVAS Y SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS DE LOS TÍTULOS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA¹



1. OBJETO Y ÁMBITO

El SGCC de la Facultad de Humanidades, conforme al **P05 Recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés de la versión 2.0**, prevé que, en cada curso académico, la Facultad organice grupos de discusión con los distintos grupos de interés de cada título ofertado tanto de grado como de máster, con la finalidad de conocer el grado de satisfacción y las necesidades y expectativas de cada uno de los grupos de interés internos (estudiantes, profesorado y PAS) y externos (tutores académicos externos, egresados y empleadores) implicados sobre los principales aspectos que son objeto de atención en el SGCC según la tabla 4 prevista en el apartado 4.2.1.1. “Identificación de los grupos de interés del MSGCC”, siendo utilizada la información resultante en la toma de decisiones sobre la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas. Esta organización se complementa con la recogida de datos mediante encuestas organizada por la Unidad para la Calidad.

En última instancia, el **objetivo** de esta iniciativa es concienciar de la importancia y necesidad de participación e implicación en los grupos de discusión para recabar datos de satisfacción de todos los actores que forman parte de este título y de la Facultad para garantizar la constante mejora y la calidad.

2. PLANIFICACIÓN Y DESTINATARIOS

A principios de cada curso académico, el Decanato planificará de común acuerdo con la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (en adelante, CGCC), el cronograma de celebración de los grupos de discusión que competarán a las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster (en adelante, CGCT).

Dicha planificación, que tendrá carácter orientativo, se publicará a principios de curso, en la web del Centro y de cada Título y en el tablón de anuncios de la Facultad, e incluirá la programación de todas las sesiones de cada grupo de discusión de los distintos títulos que componen la oferta formativa del Centro, para cada uno de los cuales se habilitará un responsable, conforme a la tabla que sigue a continuación, donde se detallan todos los implicados y sus funciones en el proceso:

¹ En aplicación de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (B.O.E. 23/3/2007), en este documento, toda referencia a personas, colectivos, cargos académicos, etc. cuyo género sea masculino, estará haciendo referencia a ambos géneros, incluyendo, por tanto, la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

El responsable de cada grupo de discusión dirigirá y moderará el debate entre los asistentes sobre las distintas cuestiones relacionadas en el orden del día con la satisfacción, las necesidades y expectativas anteriormente relacionadas, y que correspondan a la estructura del grupo de discusión convocado, estableciendo un tiempo concreto para cada apartado. De esta manera, durante el desarrollo de la sesión, el responsable puede ir realizando el informe sobre cada uno de los temas debatidos.

El informe del grupo de discusión se recogerá por el responsable en un acta con las conclusiones resultantes de los debates planteados, sin referencias individuales de ningún tipo. El acta del grupo de discusión será enviado por el responsable a la CGCT para su posterior análisis, con el fin de proponer, en su caso, acciones de mejora sobre las debilidades reconocidas en el Título por el grupo de interés.

GRUPO DE DISCUSIÓN	PERFIL DEL GRUPO DE INTERÉS	SATISFACCIÓN, NECESIDADES Y EXPECTATIVAS	RESPONSABLE
ALUMNADO DEL ÚLTIMO CURSO DE LA TITULACIÓN	Alumnado matriculado en el último curso de sus estudios de Grado y en el caso de los másteres con una formación de un año.	Selección y admisión de estudiantes, perfil de formación, organización y desarrollo de la enseñanza, sistemas de apoyo al aprendizaje, resultados de la formación y grado de satisfacción.	Representante del Alumnado en la CGCT
ALUMNADO DE PRÁCTICAS EXTERNAS	Alumnado que realiza las prácticas de cada titulación	Desarrollo de las prácticas externas: expectativas en la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias.	Coordinador de prácticas de la titulación
ALUMNADO DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD	Alumnado que participa en programas de movilidad nacional e internacional.	Desarrollo de los programas de movilidad, tanto en la Universidad de origen como en la de destino.	Coordinador de Movilidad del Centro
TUTOR INTERNO PRÁCTICAS EXTERNAS	Profesorado que imparte docencia en el título y es asignado para tutorizar al alumnado en el desarrollo de las prácticas, realizando el seguimiento de todas las actividades realizadas.	Desarrollo de las prácticas externas.	Coordinador de Prácticas de la titulación.
TUTORES ACADÉMICOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD	Profesorado que se encarga de la coordinación de convenios de movilidad activos, es decir, que hay tenido alumnos salientes o entrantes en el curso objeto de análisis.	Desarrollo de los distintos aspectos que conforman el programa de movilidad.	Coordinador de Movilidad del Centro

PROFESORADO	Profesorado con docencia en el título.	Selección y admisión de estudiantes, perfil de formación, organización y desarrollo de la enseñanza, sistemas de apoyo al aprendizaje, profesorado y personal de apoyo, recursos, progreso y rendimiento académico, resultados de la formación e inserción laboral, sistemas de información y grado de satisfacción.	Vicedecano de Ordenación Académica, para títulos de Grado/ Director o Coordinador, para títulos de Máster
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)	PAS que presta servicios al Centro en el que se imparte el título; este grupo de discusión será único para todos los títulos adscritos al Centro.	Selección y admisión de estudiantes, perfil de formación, organización y desarrollo de la enseñanza, sistemas de apoyo al aprendizaje, profesorado y personal de apoyo, recursos, progreso y rendimiento académico, resultados de la formación e inserción laboral, sistemas de información y grado de satisfacción.	Representante del PAS en la CGCC
TUTORES EXTERNOS DE PRÁCTICAS	Profesionales de organismos, instituciones u organizaciones con los que la Universidad haya establecido convenios o acuerdos para la realización de prácticas y que han sido asignados para tutorizar al alumnado en el desarrollo de éstas.	Desarrollo de las prácticas y actividades desarrolladas por los estudiantes a su cargo.	Coordinador de Prácticas de la titulación
EGRESADOS	Egresados del título, transcurridos 2 años desde la finalización de sus estudios.	Oferta formativa, perfil de formación, calidad de la formación e inserción laboral y grado de satisfacción.	Representante de los Egresados en la CGCT
EMPLEADORES	Empleadores, reales o potenciales, de titulados de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva.	Oferta formativa, perfil de formación, calidad de la formación e inserción laboral y grado de satisfacción.	Vicedecanato de Calidad, Prácticas, Estudiantes y Empleabilidad

3. RECOMENDACIONES Y ASPECTOS A DEBATIR POR LOS GRUPOS DE INTERÉS SEGÚN SU GRADO DE SATISFACCIÓN, SUS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS EN EL TÍTULO.

Las reuniones de los grupos de discusión se celebrarán teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

- a) Los grupos de discusión de cada título se podrán desarrollar de manera presencial o en línea sincrónica a través de videoconferencia y/o chat.
- b) Como norma general, el tiempo previsto para los debates de cada grupo de discusión es de un máximo de 30-40 minutos.
- c) El agente que convoque la reunión debe recoger los datos cualitativos en un acta resumiendo primero, con un comentario, la información global resumida de las intervenciones, sin datos individuales. Segundo, el coordinador también elabora a partir de la información recogida un cuadro con componentes, subcomponentes y descriptores que han surgido en el grupo de discusión -tal y como aparece en el documento **Modelo de Análisis para Grupos de Discusión** en la sección de Grupos de Discusión para las CGCT², precisamente para ilustrar y concretar el comentario primero. Esta acta aparecerá con fecha y firma en pdf. El coordinador la dirigirá al Presidente de la Comisión de Garantía del título para que éste pueda incorporar estos datos y anexas el acta en el acta de la propia comisión cuando refleje el proceso de análisis de estos datos, sumamente necesarios, para la redacción del autoinforme, y los preceptivos planes de mejora relacionados.
- d) Como norma general, el número de asistentes recomendado en cada una de las sesiones será de 6 a 12 personas. Este número podrá modificarse en alguna de las sesiones por motivos justificados.
- e) La programación anual de los grupos de discusión tomará como referencia el calendario previsto de entrega de los autoinformes de seguimiento.

Para facilitar la canalización de la información de los diversos participantes en el grupo de discusión, se repartirá por el responsable asignado entre los distintos asistentes un documento sobre los temas a tratar en la reunión, según el modelo propuesto por el Decanato denominado TEMAS A ABORDAR. ASPECTOS A DEBATIR EN LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN POR LOS GRUPOS DE INTERÉS SEGÚN SU GRADO DE SATISFACCIÓN, SUS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS EN EL TÍTULO, para la determinación del grado de satisfacción, las necesidades y expectativas del grupo de interés convocado sobre la calidad del Título.

Este documento, una vez repartido, motivará el debate entre los participantes, que tendrán que expresar, desde su experiencia, cuál es su nivel de satisfacción con el título, cuáles son sus necesidades y expectativas y qué planes de mejora plantean de acuerdo con las cuestiones planteadas.

Los distintos aspectos a debatir en cada grupo de discusión convocado durante el curso académico dependen del grupo de interés que participe:

² Disponibles a través del siguiente enlace web:

https://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=grupos_de_discusion

- a) **GRUPO DE DISCUSIÓN CON EL ALUMNADO DEL ÚLTIMO CURSO DEL TÍTULO:** Satisfacción general, con el título (la información publicada en la web del título, la gestión administrativa del título, las infraestructuras y las aulas del título, los servicios puestos a disposición del estudiante durante sus estudios, el sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones, los sistemas de evaluación y los resultados académicos obtenidos por el alumno, el Plan de Estudios del título), las necesidades del grupo de interés para cumplir con sus expectativas, los puntos fuertes del título, los puntos débiles del título y las propuestas de mejora.
- b) **GRUPO DE DISCUSIÓN CON EL ALUMNADO MATRICULADO EN LA ASIGNATURA DE PRÁCTICAS EXTERNAS:** Satisfacción general con el programa de prácticas (las tareas realizadas, la labor del tutor/a externo/a, la labor del tutor interno/a), las necesidades del grupo de interés para cumplir con sus expectativas, puntos fuertes del título, puntos débiles del título, propuestas de mejora.
- c) **GRUPO DE DISCUSIÓN CON EL ALUMNADO QUE PARTICIPA EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD:** Satisfacción general con el programa de movilidad, en general, en la Universidad de origen y en la Universidad de destino, necesidades del grupo de interés para cumplir con sus expectativas, puntos fuertes del título, puntos débiles del título, propuestas de mejora.
- d) **GRUPO DE DISCUSIÓN CON LOS COORDINADORES ACADÉMICOS DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD:** Desarrollo de los distintos aspectos que conforman el programa de movilidad.
- e) **GRUPO DE DISCUSIÓN CON EL PROFESORADO:** Satisfacción general con el título (la información publicada en la web del título, la gestión administrativa del título, las infraestructuras y las aulas del título, el sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones, los sistemas de evaluación y los resultados académicos obtenidos por el alumno, la distribución de turnos y horarios en el título, el tamaño de los grupos, el Plan de Estudios del título), necesidades del grupo de interés para cumplir con sus expectativas, puntos fuertes del título, puntos débiles del título, propuestas de mejora.
- f) **GRUPO DE DISCUSIÓN CON EL PAS:** La calidad del título, en general (la información publicada en la web del título, la gestión administrativa del título, las infraestructuras del título, la organización del trabajo del título, la comunicación con el alumnado y con los docentes), necesidades del grupo de interés para cumplir con sus expectativas, puntos fuertes del título, puntos débiles del título, propuestas de mejora.
- g) **GRUPO DE DISCUSIÓN CON LOS TUTORES EXTERNOS DE PRÁCTICAS EXTERNAS:** Satisfacción general con el programa de prácticas (la labor realizada por el estudiante durante las prácticas, la gestión del programa de prácticas, la satisfacción general, una vez terminadas las prácticas, con mi labor de tutoría), necesidades del grupo de interés para cumplir con sus expectativas, puntos fuertes del título, puntos débiles del título, propuestas de mejora

- h) **GRUPO DE DISCUSIÓN CON LOS TUTORES INTERNOS DE PRÁCTICAS EXTERNAS:** Satisfacción general con el programa de prácticas (la labor realizada por el estudiante durante las prácticas, la gestión del programa de prácticas, la satisfacción general, una vez terminadas las prácticas, con mi labor de tutoría), necesidades del grupo de interés para cumplir con sus expectativas, puntos fuertes del título, puntos débiles del título, propuestas de mejora
- i) **GRUPO DE DISCUSIÓN CON LOS EGRESADOS A LOS DOS AÑOS DE FINALIZAR SUS ESTUDIOS:** Satisfacción con el título (grado de inserción laboral, formación teórica recibida, formación práctica recibida), necesidades del grupo de interés para cumplir con sus expectativas, puntos fuertes del título, puntos débiles del título, propuestas de mejora.
- j) **GRUPO DE DISCUSIÓN CON LOS EMPLEADORES DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA:** Satisfacción con la formación teórica y práctica recibida por los alumnos del título, necesidades del grupo de interés para cumplir con sus expectativas, puntos fuertes del título, puntos débiles del título, propuestas de mejora.

4. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS A TRAVÉS DE LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN.

El acta del grupo de discusión será enviada por el responsable al Presidente de la CGCT para su posterior análisis, con el fin de tener en cuenta las sugerencias de los grupos de discusión y los planes de mejora que estos han propuesto. De este modo, las CGCT podrán proponer, en su caso y a partir de más elementos de contrastación, acciones de mejora sobre las debilidades reconocidas en el Título de cara a su valoración en el Autoinforme de seguimiento del Título y en su Plan de mejora.

La CGCC en el Autoinforme de seguimiento del Centro y en su Plan de Mejora analiza las debilidades y propuestas de mejora previstas en cada Autoinforme de seguimiento y Planes de Mejora de los Títulos del Centro y toma decisiones para la mejora continua del grado de satisfacción sobre los títulos y de las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

Facultad de Humanidades